

ISABEL LARGUIA

CONTRA EL
TRABAJO INVISIBLE

“La supremacía masculina dentro del Movimiento es el reflejo de la supremacía masculina en la sociedad capitalista. La persistencia de la supremacía masculina en el Movimiento plantea el siguiente problema: aunque ninguna liberación puede producirse sin una revolución socialista en este país, podría producirse una revolución socialista que mantuviera la posición secundaria de las mujeres en la sociedad. Por eso, la liberación de la mujer debe transformarse en una parte consciente de nuestra lucha por la liberación popular.”

(De la “Resolución sobre la mujer”, Consejo Nacional de Estudiantes para una Sociedad Democrática, 31 de diciembre de 1968.)

El autoritarismo masculino frente a las mujeres es eco del autoritarismo social y gubernamental frente a los trabajadores. La explotación de las mujeres permite evitar su revolución potencial dentro del sistema mismo. Esta situación tradicional comienza a entrar en clara contradicción con la evolución de la situación de las mujeres en ciertas

regiones del mundo. La existencia de 2.000.000 de mujeres bajo bandera en Vietnam durante la ofensiva del Tet, vuelve a poner en discusión la legitimidad de la supremacía masculina que se ejerce, no solo en la sociedad capitalista, sino también en el seno del movimiento socialista. Por eso no deben sorprendernos las reivindicaciones de las jóvenes militantes que ingresan a la lucha política.

Una de las causas más evidentes de este fenómeno se halla en la ausencia de una teoría científica adecuada a la actual evolución de las mujeres.

Si bien los partidos marxistas han hecho mucho contra la discriminación sexual —el ejemplo más notable es el de las combatientes en Vietnam—, estas luchas no han sido apoyadas por una argumentación consecuente que revele las raíces de la opresión.

Engels profundizó el análisis de la situación de las mujeres relacionándola con la de las clases, como lo indica el título de su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Esencialmente estudió el problema desde sus orígenes en la prehistoria. Señaló la influencia de la propiedad en su aspecto jurídico (tema preferido de los etnólogos y los historiadores de su época) pero se interesó mucho menos por el desarrollo de la división del trabajo por sexos y su relación con la propiedad en la sociedad de clases. No estableció una diferencia bastante completa entre las relaciones de producción dentro de la familia y las relaciones sexuales biológicas de reproducción de la especie. No llegó a analizar a las mujeres en el hogar como un grupo de clase.

Los continuadores de Engels, desgraciadamente, se limitaron en sus análisis a llorar sobre su tumba, repitiendo los fragmentos más apropiados de su obra en vez de desarrollar sus tesis.

Ninguno de los teóricos que tan audazmente investigan en otros campos ha prestado la menor atención al problema de las mujeres. En definitiva, los ideólogos de izquierda se hacen eco del silencio que observan los liberales sobre la opresión de la mujer en el hogar. El largo vacío teórico de ese siglo permitió que diversas elucubraciones

liberales, psicobiológicas, con modestas contribuciones en aspectos secundarios, se convirtieran en bases teóricas.

Nos oponemos a las concepciones que tienden a justificar la opresión de las mujeres por las diferencias biológicas específicas de los sexos.

La tesis que defendemos es que la situación de la mujer en la historia no depende de factores biológicos ni psicológicos, sino que obedece a la estructura de la sociedad de clases, de la que ella es parte esencial, y fundamentalmente a la división del trabajo. Desarrollaremos nuestra tesis a partir de una interpretación marxista y con la convicción de que la liberación de las mujeres solo será posible gracias a la revolución socialista. Pero somos conscientes de que la batalla de las mujeres no será ganada mágicamente cuando el proletariado tome el poder.

La sociedad de transición es una época de grandes reivindicaciones que tocan igualmente a las mujeres. Pero la ausencia de una teoría específica y actual del problema femenino hace que en los países en revolución surjan de nuevo las viejas tendencias biologistas que siempre han servido para justificar la explotación de las mujeres.

Orígenes de la discriminación

En el curso de sus largas fases iniciales, la vida social se mantuvo dentro del marco de comunidades (hordas o bandas) muy aisladas entre sí. El trabajo se hacía en común dentro de cada una de ellas. Durante el Paleolítico Superior y el Neolítico se diferenciaron y desarrollaron las funciones individuales y los instrumentos de trabajo, dentro de cada comunidad. El desarrollo de las fuerzas productivas y el aumento de la productividad del trabajo estimularon el intercambio entre comunidades, y de este modo tuvo origen el primer tipo de excedente estable de la producción, un sobreproducto del trabajador, por encima de las necesidades de la pura subsistencia. El mantenimiento del excedente y la articulación de las relaciones productivas gracias al trueque, dieron lugar a transformaciones fundamentales. Se hicieron posibles la unificación de las comunidades dispersas y el aumento de la densidad de población.

La posición preeminente de la mujer dentro de esta sociedad estaba determinada por el valor del trabajo productivo que realizaba. En la comunidad doméstica, la preparación de las comidas, el cuidado de los niños y las tareas domésticas se realizaban colectivamente. Cuando la comunidad se disuelve, se va confinando progresivamente a la mujer en la elaboración de *valores de uso para el consumo inmediato*, mientras se la separa del trabajo *visiblemente productivo*. Esta división surge, igual que la de las clases, como producto de la creciente articulación entre las relaciones de intercambio y la propiedad privada, en las cuales el *trabajo para el trueque*, como algo bien diferenciado, toma cada vez más importancia.

La segregación de las mujeres no ha constituido, por lo tanto, una simple reclusión de estas en "el seno del hogar", ni tampoco una "simple división natural del trabajo". En lo que concierne al desarrollo de la familia, Suret-Canale escribe en su obra *L'Afrique Noire*: "Las condiciones materiales de la reproducción, en el sentido más estricto, fisiológico, de la palabra, la cópula sexual, no han sufrido en sí mismas, en el curso de la historia, ningún cambio que pueda justificar o explicar las modificaciones reales, verificables en la forma de organización de la familia. De hecho, la familia tiene un doble aspecto: por una parte expresa las relaciones de reproducción; por la otra, depende de las relaciones de producción en tanto unidad económica, en tanto forma dentro de la cual se realiza en parte la producción social."

El mérito de Suret-Canale consiste en señalar que la familia tiene dos aspectos: 1) el biológico, que permanece invariable, y 2) el económico. Al decir que es una unidad económica por ser la forma dentro de la cual se realiza una parte de la producción social, Suret-Canale no se refiere a la herencia de bienes sino al trabajo que tiene lugar en el seno del hogar.

Comprendemos que cuando la comunidad se desintegra y cesa la reconstitución colectiva de la fuerza de trabajo, se produce una *vasta división del trabajo social* que no ha sido suficientemente considerada y sobre la cual se fundará

la sociedad de clases. Al afirmar esto queremos diferenciar claramente los dos aspectos señalados por Suret-Canale: la reproducción estrictamente biológica y la actividad económica específica que ha comenzado a producirse en el seno de la familia en vías de transición al matrimonio monogámico.

Vamos a proceder a realizar una fragmentación esquemática de la actividad en el seno de la familia desde la desintegración de la comunidad primitiva hasta nuestros días:

- reproducción estrictamente biológica,
- educación y cuidado de los niños,
- reconstitución de la fuerza de trabajo gastada cada día.

Generalmente estos tres aspectos se superponen, y se confunde la reproducción biológica de la especie con la reconstitución cotidiana de la fuerza de trabajo. Quizás en esta confusión resida el origen de las tesis biológicas y discriminatorias que justifican la actual división del trabajo. En estas notas dejaremos de lado la reproducción estrictamente biológica, ya que ella se mantiene invariable a lo largo de las épocas, no determina la evolución de la familia e incumbe a los dos sexos en igualdad de condiciones, excepción hecha del período de lactancia. Las mujeres fueron los primeros agricultores. Algunos autores afirman que perdieron la igualdad con la invención del carro, ya que su incapacidad biológica les impedía manejarlo. Pero la mujer boliviana, a falta de animales de tiro, arrastra el arado...

En Polinesia los hombres cocinan los alimentos. En América del Norte, entre los grupos indígenas que conservaban rasgos matriarcales, los hombres hilaban y tejían. Tales ejemplos sirven para anular la imagen del siglo XIX, según la cual las mujeres, desde la más remota antigüedad, se consagraron espontáneamente a hilar y cocinar, mientras el hombre marchaba hacia tierras lejanas, librando épicas y wagnerianas batallas contra la naturaleza salvaje. Imagen que proviene de observar el mundo desde la ventana de un chalet europeo.

Pero de extática, la visión se convierte en siniestra cuando las tesis biólogistas arriban a la conclusión de que las mujeres no son capaces fisiológicamente de realizar tareas duras y peligrosas.

Trabajo visible y trabajo invisible

Separada progresivamente del mundo de la sobreproducción en el largo proceso de consolidación de la familia monogámica, la mujer, por las características de las tareas que realiza en el seno del hogar, se convierte en el cimiento económico de la sociedad de clases. El trabajo del hombre cristalizó, a través de los diferentes modos de producción, en *objetos económicamente visibles destinados a crear riqueza*, ya fuera por su acumulación, ya fuera por el intercambio. El hombre se define esencialmente como *productor de mercancías* en los albores del capitalismo, tanto como poseedor de la propiedad privada de los medios de producción, cuanto como herramienta de esos medios a través de la venta de su fuerza de trabajo, de la que es propietario.

Su posición social se categoriza por este fenómeno y su pertenencia a una u otra clase se determina en función de la posición que ocupa dentro del mundo creado por la producción de bienes para el intercambio.

La mujer, expulsada del universo económico generador del sobreproducto, cumplió una función económica fundamental que no residió precisamente en la exclusiva reproducción biológica. Su función económica consistió en reconstituir la mayor parte de la fuerza de trabajo del hombre (principalmente la de los asalariados) a través de las materias primas que ella transforma en valores de uso para el consumo inmediato. Vigiló así la alimentación, el vestido, la construcción y el mantenimiento de la casa, lo mismo que la educación de los niños.

En su *Manual de Marxismo-leninismo*, Otto Kuusinen dice: "Para reemplazar los medios de producción y la vida (máquinas, alimentos, vestidos) sometidos a un continuo desgaste y consumo, los hombres deben producir nuevamente bienes materiales. Este proceso de renovación constante de

la producción se llama reproducción, la cual tiene lugar tanto dentro de cada empresa como en la sociedad en conjunto." Pero lo que los manuales omiten sistemáticamente (incluso Mandel en su *Tratado de Economía Marxista*), es decir que esta reproducción económica se realiza en dos niveles, que corresponden a la división del trabajo que ya hemos señalado. Si el hombre reproduce su fuerza de trabajo por medio de la creación de mercancías para el intercambio, y de ahí, para su consumo inmediato, la mujer en el hogar reconstituye cotidianamente *una gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase obrera, de los asalariados y de los pequeños propietarios*. La importancia de la actividad económica realizada por las capas más grandes de población femenina bajo esta forma específica de reconstitución de la fuerza de trabajo, es inmensa. Señalemos que si el proletariado no descansara sobre esta vasta base femenina que se ocupa de la elaboración de los alimentos, de la ropa... en un mundo donde no existen los servicios indispensables para una reconstitución colectiva de la fuerza de trabajo, las horas de plusvalía que les arrancan las clases dominantes serían muchas menos. Hasta puede decirse que el trabajo femenino en el hogar se expresa por medio de la fuerza de trabajo masculina en la creación de la plusvalía.

No basta citar la parte de plusvalía cuando se evalúa la economía de un país y en particular sus posibilidades de desarrollo; hay que tener en cuenta el concepto de trabajo total e incluir el trabajo de subsistencia, del que *las tareas de las mujeres en el hogar forman generalmente la parte más importante*. Si suponemos que las mujeres en el hogar dedican una hora cotidiana promedio al mantenimiento de los seres humanos que hay en la tierra, llegaremos a una cifra total de tres millones de *horas de trabajo invisible* realizadas cotidianamente.

La división del trabajo ha especializado al hombre, concentrando en sus manos la creación del sobreproducto. Gracias a esta especialización, se ve liberado de parte importante de la reconstitución de su propia fuerza de trabajo, lo que le permite consagrar toda su fuerza a la actividad pública. De este modo el trabajo del hombre cristalizó a través

de todos los modos de producción en objetos y mercancías *económica y socialmente visibles*.

El hecho de que el trabajo femenino dentro del hogar no produjera directamente un sobreproducto y mercancías, la *separó de la esfera del intercambio*, donde todos los valores giran alrededor de la acumulación de las riquezas. La laboriosa actividad de vastos sectores de población femenina quedó así oculta tras la fachada de la familia monogámica, y como nunca se transformó en mercancías que entraran al mundo del intercambio, siguió siendo *invisible* hasta nuestros días.

El trabajo de las mujeres parecía evaporarse mágicamente desde el momento en que no daba productos visibles económicamente, como los del hombre. Por eso ese tipo de trabajo, aun cuando implica el gasto de numerosas horas de labor, nunca ha sido considerado *como valor*.

QUIEN LO REALIZABA FUE A CAUSA DE ELLO SEPARADA DE LA ECONOMÍA, DE LA SOCIEDAD Y DE LA HISTORIA.

La polarización de esta división del trabajo es el origen de la división de la vida social en dos esferas, *la esfera pública y la esfera doméstica*.

La primera evoluciona rápidamente a partir de la aparición del intercambio mercantil y de la propiedad privada, con el desarrollo político y cultural.

En el otro extremo surge el hogar, simbolizado por *la casa* y limitado cada vez más a esta casa; dentro de ese contexto se define la familia monogámica tal como la conocemos hoy, con sus aspectos económicos y biológicos que se confunden "románticamente".

El hombre es propietario de su fuerza de trabajo y gracias a ella y gracias a sus productos entra al mercado donde obtiene "el salario". La mujer no vende su fuerza de trabajo ni sus productos, simplemente acepta con el matrimonio la obligación de ocuparse de su familia, de hacer las compras, de procrear y de servir a cambio de su mantenimiento. Hay en esta relación interna del matrimonio la ductilidad suficiente para adaptarse a cualquier forma de la sociedad de clases y reflejar en el seno del hogar las carac-

terísticas específicas de esta sociedad, ya sea feudal, capitalista u otra.

Se puede intentar sugerir que dentro de esta relación de las mujeres en el hogar los sectores trabajadores (no se incluye aquí a las "damas" de las clases poseedoras que tienen empleadas domésticas) se definen como una subclase con un status especial. Las mujeres de hogar no tienen entre ellas relaciones de intercambio como productoras, ni tampoco con otras clases. No forman parte del desfile público de señores, siervos, obreros, capitalistas y otras clases. No participan en las relaciones públicas de propiedad gracias a las cuales se materializa y apropia el excedente de producción. Su situación realmente única, aunque similar en ciertos puntos a la esclavitud patriarcal y en otros, a la de la agricultura de subsistencia, consiste en un aporte "satélite", a través de la reconstitución directa de la fuerza de trabajo de otros trabajadores.

Consolidación de las tipologías sexuales opuestas

La mujer es diferente del hombre.

Pero hay diferencias y diferencias. Algunas la hacen aparecer como inferior, y son las que están determinadas socialmente.

Las tipologías sexuales radicalmente opuestas que hoy conocemos se producen por la división del trabajo. Si bien parten de diferencias biológicas, sobre estas diferencias se ha erigido en el transcurso de la historia una vasta superestructura según la cual se asignan a la mujer y al hombre no solo tipos físicos sino características de temperamento, de carácter, de inclinación, de gustos, y dotes que se suponen inherentes a cada sexo. Se las considera como caracteres sexuales secundarios, biológicamente determinados. Sin embargo, N. F. Posnanski escribe que "los medios de producción y las fuerzas productivas son los factores básicos que determinan el desarrollo de las dotes individuales". Esto nos parece aplicable a las pretendidas diferencias sexuales. Karl Marx escribe: "Las diferencias entre un portero y un filósofo son menores que las que existen entre un lebel y un perro de policía. La brecha que existe entre ambos hombres

se debe a la división del trabajo." Basta comparar la constitución muscular de una mujer de su casa de la clase media con la de una campesina bien alimentada, para advertir que ciertos rasgos físicos de la mujer varían según el trabajo que realiza, y no a la inversa.

Durante milenios, vastos sectores de la población femenina asumieron la carga del sector doméstico debido a esta división del trabajo. Se desarrollaron los rasgos que mejor convenían a este trabajo destinado al mantenimiento de la familia. Se consolidó así una tipología humana característica, cuyos orígenes económicos y sociales se esconden hábilmente tras las apariencias de la diferencia biológica sexual. La moral, la cultura y la legislación de la sociedad de clases cumplen esta función de consolidación de las tipologías opuestas, masculina y femenina.

Se ha hecho responsable a la mujer de la continuidad de la familia y de la especie, cubriendo de silencio la participación del hombre en la continuidad biológica y sus aptitudes iguales para los cuidados de la casa y los niños, con excepción de la lactancia. Mientras que en la tipología femenina clásica la función reproductora es determinante, en la tipología masculina son el trabajo y la defensa militar y jurídica de los bienes creados los que se presentan como esenciales.

Los cánones de conducta cristalizados a través de milenios predeterminan de manera absoluta la formación y el destino social del nuevo ser humano, según nazca macho o hembra. El condicionamiento educativo de la mujer, especialmente en las sociedades subdesarrolladas del Tercer Mundo, y entre las clases explotadas, les impide entregarse a juegos y competencias violentas, lo que constituye una desventaja para su desarrollo físico y caracterológico. Toda curiosidad con relación a la mecánica, a los instrumentos y a la técnica les es desaconsejada.

Circunscripta a los estrechos límites de la familia, el primer e inevitable regalo que recibe una niña es la tradicional y estúpida muñeca (¿por qué nunca se le regala una metralleta o un juego de carpintero?) con su habitual ajuar de cacerolas, sillitas, escobas, cepillitos y espejitos. Al

mismo tiempo que estos juguetes, tempranamente recibidos, se le ofrece un largo catálogo de prohibiciones que tienden a crear en ella un terror a todo lo que no sea el mundo cerrado de la familia. Estos factores dirigen y condicionan todas sus fuerzas creadoras hacia la reproducción de la especie y la reconstitución de la fuerza de trabajo. (Las escobitas y otras porquerías están allí para servir de testimonio.)

Tanto el varón como la mujer reciben desde chicos, en miniatura, los instrumentos que utilizarán cuando sean adultos: la ejercitación constante los condiciona en uno u otro sentido, tanto física como psíquicamente.

De este modo se asegura la secreta división del trabajo, cimienta de la sociedad de clases, inmutable gracias al reclutamiento precoz de la fuerza de trabajo INVISIBLE.

Prisionera de esta subcultura femenina limitadora, formada anticipada y obligatoriamente en un molde antropológico, la mujer verá desviarse sus mejores energías creadoras hacia los falsos problemas del amor y la reproducción. Al llegar a la edad adulta será, objetivamente, un ser atrofiado, que se considera a sí mismo como un subproducto humano. A la mujer clásica se le pide dulzura, pasividad, lealtad y terror patológico al mundo exterior. Estas virtudes son las que mejor convienen a la reconstitución cotidiana de la fuerza de trabajo. El mundo occidental y cristiano sabe cómo asfixiar entre algodones. No es necesario vendar los pies de las niñas para que no les crezcan, basta crearles cadenas internas, inhibiciones mentales casi indelebles; basta con provocar la muerte de la audacia, de la energía, de la curiosidad que conduce a la investigación.

El "colmo de las virtudes" o inhibiciones se reúne bajo el seudónimo social de FEMINEIDAD.

Paralelamente, del hombre productor de mercancías se exige todo lo contrario. Se estimula el desarrollo de sus fuerzas físicas, de su inteligencia y de su audacia para la guerra, caracteres que se reúnen bajo el slogan de VIRILIDAD.

Los modelos públicos con que constantemente se bombardea a los hombres y a las mujeres para que se identifiquen son, respectivamente, el presidente de la República

y Marilyn Monroe. Como estos modelos han sido asimilados ideológicamente durante siglos a las características sexuales secundarias de uno y otro sexo, toda transgresión a ellos se considerará antinatural. Los síntomas reunidos por algunas escuelas psicoanalíticas para establecer un diagnóstico precoz de la homosexualidad en las niñas, marcan una fecha en la historia natural de la estupidez. Según esta tesis, la tendencia a rechazar las muñecas y entregarse a ejercicios sanamente violentos serían síntomas precoces de homosexualidad. Estos conceptos pseudo científicos que deforman completamente la realidad sirven indirectamente a la política de clases.

En la época moderna la situación laboral de las mujeres comienza a variar. La revolución industrial abre la posibilidad de una incorporación masiva de las mujeres a la producción de mercancías y, de hecho, necesita de ellas para producir. Se crea un proletariado femenino, hecho nuevo en la historia, que tendrá un peso enorme en el desarrollo futuro. Comienza a aparecer la educación pública mixta; por primera vez se acuerda a las niñas la posibilidad de invadir el mundo exterior y de comparar sus fuerzas intelectuales con las de los hombres.

A pesar de las relativas modificaciones que estos hechos determinan dentro de las tipologías milenarias, estas siguen influyendo de manera poderosa sobre la selección de trabajos ofrecidos a la incorporación proletaria de las mujeres. Si las luchas feministas de la clase media, y la relativa seguridad que les confiere su posición social les permite imponerse como arquitectas, ingenieras, etcétera, no se concibe la existencia de una obrera soldadora, tornera o conductora de grúa.

La división del trabajo que se produce entre hombres y mujeres en el proletariado es fiel reflejo de la división secreta del trabajo que liberó al hombre para la actividad pública mientras confinaba a la mujer a los estrechos límites de la reconstitución inmediata de la fuerza de trabajo.

Vemos así que las mujeres se integran con preferencia como proletarias a la industria textil y sus derivados, a la industria alimentaria y farmacéutica, y a los servicios de

educación, hospitalarios, de secretaría y otros que tienen antecedentes en la elaboración doméstica de las comidas y el vestido, el cuidado de los niños y los enfermos, y tareas parecidas.

Con excepción de las épocas de guerra, en que la necesidad obliga a la incorporación de las mujeres en la industria pesada, siempre se las ha mantenido separadas de las ramas de mayor desarrollo de las fuerzas productivas. En ciertos países, la burguesía que está en el poder sanciona esta discriminación cubriéndola púdicamente con el velo de la PROTECCIÓN E HIGIENE DEL TRABAJO; separar a las mujeres de los puestos de vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas le permite, a través de la consolidación de los prejuicios sobre el trabajo manual contrarios a las mujeres, pagar salarios que en ciertos países son un 45 por ciento más bajos para las mujeres con iguales calificaciones que los obreros hombres. Y no hay velos que puedan tapar esta realidad.

Doble jornada de trabajo

En *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels expresa sus preocupaciones por el porvenir de las mujeres que, según él, deberán elegir entre seguir siendo madres de familia u obreras. No se le ocurría, y en nuestra opinión tenía razón, que las mujeres podrían llegar a ocuparse de ambas tareas. Pero en virtud de una aberración más del sistema, la mujer acepta con resignación las dos tareas, endosándose una superexplotación que elimina para ella todas las conquistas obtenidas por la clase obrera en cuanto a la reducción de horas de trabajo.

La doble jornada de trabajo no fue denunciada políticamente hasta una época muy reciente, aunque sitúa a las mujeres en el nivel de los proletarios ingleses que trabajaban doce horas o más por día, y cuya explotación fue denunciada sin tregua por Marx. El hecho de que en la conciencia social sigan confundándose reproducción biológica y reconstitución de la fuerza de trabajo, el hecho de que el trabajo doméstico sea INVISIBLE y por consiguiente exento de VALOR ECONÓMICO, explica que aún hoy se considere lo

más natural del mundo que la mujer que trabaja se encargue sola de la segunda jornada de trabajo.

Aun cuando las mujeres han progresado de manera considerable gracias a su incorporación al trabajo visible, lo hacen al precio de un sacrificio que los ideólogos oficiales y algunos falsos marxistas cubren de significativo silencio. Trabajan ocho horas en la fábrica, recibiendo por ese trabajo un salario, y al volver al "dulce hogar" las espera una segunda jornada de trabajo no pago, de trabajo descalificado y estupidizante que les quita del espíritu toda ilusión sobre la igualdad con el hombre y sobre su brillante independencia social.

Una encuesta realizada en Francia en 1958 demostró que la mujer sin hijos trabaja 50 horas en su profesión y 27 en tareas domésticas. Una madre de tres hijos o más, trabaja solamente 34 horas en su profesión, y 50 en tareas domésticas. Las fuerzas conservadoras de Francia y de otros países industrializados, cuando advirtieron que la mujer trabajaba más de 84 horas semanales (contra 45 del hombre) propusieron como solución al problema la reaccionaria medida del trabajo de medio horario. Esta medida tiende a defender la tradicional división del trabajo, impidiendo la colectivización de la reconstitución de la fuerza del trabajo y el crecimiento del salario social.

Como la reconstitución de la fuerza de trabajo sigue siendo considerada una característica sexual secundaria, en vez de diferenciarse como función específicamente económica, el hombre estima que para él es degradante participar de ella. El marido obrero que ama tiernamente a su mujer no tiene el menor pudor en explotarla tiernamente. Para él, que su mujer reconstituya su fuerza de trabajo es tan natural e inevitable como la menstruación. El obrero agitador y activista en su centro de trabajo no advierte que el patrón le arranca a su mujer (y por su intermedio; en eso cumple las funciones de capataz delegado) una parte de la plusvalía que capitaliza.

La obrera contribuye a la plusvalía en la fábrica, y en la casa sigue contribuyendo por intermedio del hombre.

El autoritarismo masculino (sus funciones específicas)

Si la mujer protesta por su situación extenuante, será puesta en su lugar por la sociedad entera, por la moral y la cultura, que no toleran ningún estallido de "histeria femenina" en ese sentido. El autoritarismo masculino, ejercido en el nivel social, actúa como un gendarme vigilante, tanto para impedir una revuelta de las mujeres como para detener todo proceso de humanización por parte de los hombres. El marido que comprende a su mujer, que limpia, lava o plancha igual que ella, será considerado en muchos países y medios sociales un débil, mental y físicamente. Rígido, seco, antipático, pretendidamente amenazante, se alza el tótem de la "virilidad" clásica. No necesita sacrificios rituales: es peor, es el vampiro que chupa millones de horas de trabajo invisible, descalificado, no asalariado.

Implacable cuidador de las fronteras de la división del trabajo, aparecerá inevitablemente cada vez que la mujer nueva dé un paso por el camino de la liberación. Emulo de la política del *big stick*, se hará presente en los primeros años de su infancia para inhibirla. Estará presente en todos los sectores del trabajo, para arrancarle de las manos el instrumento de labor, para cerrarle los caminos a la dirección política, para impedir el acceso al ejército y a todas las ramas de gran desarrollo de las fuerzas productivas. Cuando no pueda imponerse por la fuerza, nuestro tótem se disfrazará de cordero. Tomará aires protectores, paternales; apelará a la higiene del trabajo y a la integridad del trabajo para desplazar a la mujer. Cuando el razonamiento lo venza se replegará (siempre momentáneamente) adoptando un aire de docta ironía autosuficiente.

Lo conocemos bien, sabemos cuál es su ideología y su razón de ser.

Ahí está, como el eunuco que guarda las llaves del serrallo, fijado a la conciencia social para seguir proveyendo de mano de obra semiesclava, para asegurarse la reconstitución privada de la fuerza de trabajo; ahí está, al servicio de las clases dominantes, para confundir al pueblo, para impedir que la mujer tome plenamente conciencia de sus

posibilidades creadoras que, masivamente dirigidas hacia la producción social, provocarían un fabuloso salto hacia adelante. Está ahí porque si la mujer comprendiera hasta qué punto está deformada, hasta qué punto es explotada, se negaría a seguir proporcionando trabajo invisible, trabajo no remunerado. Los cimientos de la sociedad de clases se hundirían antes de tiempo.

Ahí está para detener la historia y para perpetuar la existencia del trabajo invisible.

Caminos para la liberación

“Si las mujeres creen que su situación en la sociedad es una situación inmejorable [...] Si las mujeres creen que la función revolucionaria, su función revolucionaria en la sociedad está cumplida, cometen un grave error. Nos parece que las mujeres deben redoblar los esfuerzos para llegar a alcanzar el lugar que realmente les corresponde en la sociedad.”

Fidel Castro

“Dentro de la familia, el hombre es el burgués, y la mujer representa al proletario. Pero en el mundo industrial el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor hasta que se suprimen todos los privilegios legales de la clase capitalista y se establece jurídicamente la plena igualdad entre las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no hace más que proporcionar el terreno donde tiene lugar la lucha para resolver ese antagonismo. De la misma manera, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad de establecer una igualdad social efectiva entre los dos, no se manifestará hasta que el hombre y la mujer tengan según la ley derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la liberación de la mujer exige como primera condición

la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que exige a su vez que sea suprimida la familia individual." (F. Engels, *op. cit.*)

Esta igualdad absoluta ante la ley se produce con el advenimiento al poder de la clase trabajadora. Si Engels está en lo cierto, el período de transición al socialismo debería caracterizarse (entre otras cosas) por la intensa toma de conciencia por parte de las mujeres, del antagonismo de los sexos.

Durante este período, masivamente y ya no en grupos aislados, las mujeres toman el rudo camino que puede conducir las a una liberación total. Con la toma del poder por la clase obrera se produce una igualdad repentina, de contenido cualitativamente diferente del que se obtiene en el proceso capitalista. Esto da lugar a una violenta lucha ideológica en el seno de las masas de los países subdesarrollados, donde la condición de la mujer hasta el presente es más dura que en los países de alto desarrollo industrial. Las condiciones de los países subdesarrollados son tales que, aparte de unos pocos casos como el de Vietnam, no ha habido una integración masiva de las mujeres en la lucha armada. Esto explica por qué la estructura del poder revolucionario está constituida por elementos masculinos que poseen un conocimiento superficial de la especificidad de los problemas de explotación de la mujer. Este estado de hecho se agrava por el retraso de la teoría marxista con relación a la actual situación de la mujer.

La primera toma de conciencia de la mujer está condicionada por factores históricos particulares. En una primera etapa se dirige por lo general, si no interviene la vigorosa acción del Partido, hacia formas parciales de liberación que por su insuficiencia presentan el peligro de llevar a la cristalización y al retorno a una ideología sectorizada de contenido reaccionario. Dificultades similares surgen en los países capitalistas altamente desarrollados donde aparecen grupos feministas activos cuya presión conduce a un acercamiento parcial a la igualdad jurídica señalada por Engels como condición necesaria para la toma de conciencia masiva de la explotación.

1. La sobrevaloración de la libertad sexual como único objetivo de la revolución femenina, distrae de otros problemas fundamentales (la reconstitución privada de la fuerza de trabajo, la división del trabajo por sexos y el acceso no restrictivo a la estructura del poder proletario y del ejército). Aparece habitualmente entre los intelectuales y estudiantes que llegan a una posición social de prestigio y resuelven con más facilidad sus problemas domésticos.

2. El economismo femenino: pone el acento sobre la importancia de la función económica, y de la sobreprotección maternal de la mujer en el hogar. Como proceso inicial en la liberación del atraso colonial, como respuesta a la discriminación más brutal, puede presentar, lo mismo que la sobrevaloración de la libertad sexual, rasgos positivos. Pero no hay que olvidar que el economismo femenino es constantemente estimulado por la publicidad de los *mass media* dentro de la sociedad de consumo, como creador de necesidades artificiales. Su reaparición dentro del socialismo tiende a reforzar la tradicional división del trabajo por sexos (característica de la sociedad de clases), a perpetuar el hogar como célula económica de la sociedad (la forma menos eficaz de rehacer la fuerza de trabajo) y presenta fuertes analogías con el artesanado privado por su influencia individualista sobre la conciencia social.

El peligro es el siguiente: la mujer puede aprovechar el aumento del poder de compra que le confiere la economía socialista y los servicios recientemente creados (guarderías, lavaderos populares, restaurantes populares), no para transformarse revolucionariamente, sino para obtener un status de clase media en su beneficio personal, y entonces recomienza el ciclo del consumo y de las motivaciones materiales.

La toma de conciencia que requiere el proceso revolucionario de las masas femeninas en transición hacia una sociedad sin clases es comparable con el de la pequeña burguesía en el momento de la toma del poder. Como lo plantea el dirigente de Guinea Amílcar Cabral, la pequeña burguesía debe suicidarse como clase social incorporándose al proletariado. Las mujeres de su hogar y los pequeños pro-

ductores privados son clases marginales, secundarias, que carecen de la autoridad necesaria para dirigir a la sociedad. Un proceso revolucionario exige su asimilación a las clases trabajadoras principales, que son las únicas que poseen las condiciones necesarias para oponerse exitosamente al imperialismo. Pero el suicidio como clase de la mujer de hogar y su transformación revolucionaria requieren la destrucción de todos los rasgos que caracterizan su conciencia social dentro del capitalismo. Que todos los sectores femeninos se incorporen al trabajo proletario no implica su liberación total. Una mujer puede trabajar y seguir teniendo una ideología contraria a la proletarización. Dentro del socialismo puede hasta trabajar para competir mejor en el mercado sexual. Según que la mujer de hogar se transforme en proletaria completa en el socialismo, o perpetúe los rasgos ideológicos característicos de la sociedad de clases a través de transformaciones parciales, *asistiremos a la aparición de una corriente revolucionaria en la conciencia social femenina o a una corriente reformista que constituye el mejor caldo de cultivo para el revisionismo económico y político*. Ninguna de estas corrientes aparece de manera absoluta en un país dado, sino que coexisten con rasgos diferentes en todo el campo socialista.

El socialismo es una etapa de transición entre el capitalismo y una sociedad sin clases. Durante esta etapa debe resolverse la contradicción entre la necesidad del trabajo invisible y la necesidad de incorporar a la mitad olvidada de la humanidad al trabajo productivo y a la vida política.

La reconstitución privada de la fuerza de trabajo sigue siendo en el socialismo una necesidad cruel e inevitable. Que el Estado reconozca la segunda jornada de trabajo de la mujer no significa que se encuentre en condiciones de realizar la colectivización completa de esta jornada. Aun cuando la segunda jornada de trabajo se abrevia en el socialismo gracias a la creación masiva de guarderías, restaurantes y lavaderos populares, este trabajo no podrá desaparecer totalmente antes de la instauración del comunismo. Mientras persista el trabajo invisible sobrevivirán todos los vicios ideológicos en relación con los sexos: prejuicios sexuales, tipolo-

gías opuestas (pasivas y autoritarias), relación sujeto-objeto, economismo femenino, biologismo.

En el movimiento femenino mundial existen dos tendencias ideológicas en pugna: el reformismo que no hace más que expresar la necesidad del trabajo invisible, y la corriente revolucionaria que refleja la preocupación por liberar las fuerzas productivas de la mujer, incorporándola plena y definitivamente a la construcción de una sociedad sin clases.

La corriente reformista

Es muy fácil decir que la mujer y el hombre son iguales. Es difícil demostrarlo en la práctica revolucionaria de los países subdesarrollados, cuando se trata de incorporar a la producción social a millones de mujeres. Esta mujer semianalfabeta, embrutecida por milenios de discriminación, preparada por la cultura de clases únicamente para reconstruir la fuerza de trabajo, se considera a sí misma un objeto sexual, una mercancía destinada al matrimonio. El peso ideológico de la población femenina, contrariamente a lo que se pueda imaginar, tiene gran influencia. El economismo femenino presiona para limitar la integración de las mujeres en sectores donde se requieran un menor esfuerzo físico y un menor alejamiento del círculo familiar. De este modo, la mujer misma sanciona dentro del socialismo la prolongación de la división del trabajo por sexos, que vimos surgir en el capitalismo como resultado de la proletarización de sectores femeninos. Aparecen ciertas tendencias biologistas que se fundan en la jurisprudencia de la OIT e impiden a las mujeres el acceso a ciertas tareas consideradas tradicionalmente "masculinas".

Estas tendencias tienen un apoyo práctico en la segunda jornada de trabajo. Es difícil para una mujer que realiza un trabajo duro y agotador en la producción, cumplir con las horas de trabajo INVISIBLE que la esperan en el hogar. Esta tendencia reformista que hace concesiones al trabajo INVISIBLE contiene en sí los gérmenes de una peligrosa regresión.

Si se reconoce la existencia de la segunda jornada de trabajo, aparecerán tesis extrañas, como la de reducir la jornada de trabajo de las mujeres casadas. El contenido

antieconómico de esta medida salta a la vista; el contenido reaccionario no es tan evidente, pero señalemos que esto conduciría a:

1) Reforzar el salario individual en detrimento del crecimiento del salario social.

2) Debilitar la posición social que ha ganado la mujer a través de la revolución.

Confiriéndole un status social diferente al del hombre se sanciona el carácter de fatalidad biológica según el cual la mujer debe seguir rehaciendo la fuerza de trabajo.

3) Cimentar el individualismo pequeño-burgués.

4) Si la familia monogámica ha sido la célula económica de la sociedad de clases, todo retorno a ella en el sentido de una consolidación del trabajo invisible en el socialismo, conducirá fatalmente a reforzar las secuelas de la propiedad privada en la conciencia social.

De esta manera, la mujer separada de las tareas duras o peligrosas, que retorna progresivamente al trabajo invisible, no se transforma completamente. Se detiene y cristaliza en los modelos transitorios que contienen elementos del pasado y del futuro. Su integración al proletariado no es completa aunque trabaje como tornera en una fábrica. El marxismo nos enseña que las capas de pequeños productores privados se transforman, en el momento de la toma del poder, en generadores constantes de capitalismo. Es fácil imaginar el poder corruptor de esas grandes masas femeninas que no se transforman revolucionariamente, que no se han proletarizado por completo, y que todavía están alienadas por su condición de objeto sexual y por los valores ideológicos que corresponden a la reconstitución privada de la fuerza de trabajo.

La corriente reformista se manifiesta a través de los siguientes síntomas:

Se agudiza la división del trabajo por sexos que parecía abolida cuando la toma del poder. Se revaloriza la vuelta al hogar y en consecuencia se celebran ciertos valores morales característicos de la propiedad privada. **PARALELAMENTE LAS MUJERES SON EXCLUIDAS DEL EJÉRCITO Y LAS ESCUELAS DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS SE CIERRAN DEFINITIVAMENTE PARA ELLAS.**

La corriente revolucionaria

La corriente revolucionaria nace cuando el Partido realiza los esfuerzos más grandes para reeducar a las mujeres, comprendiendo al mismo tiempo que la abolición de la propiedad privada, la incorporación de las mujeres al trabajo productivo y la creación de servicios sociales constituyen, sí, la condición *sine qua non* de su liberación, pero *no bastan para determinarla mecánicamente*.

Esta corriente revolucionaria parece haberse impuesto más directamente en los casos en que la mentalidad femenina no estaba penetrada por los valores de la sociedad de consumo, en esas vastas regiones donde la esclavitud de las mujeres era tan bestial que se las vendía y se las compraba como animales, allí donde los dirigentes comunistas masculinos no tenían la opción del reformismo. Entonces se vieron obligados, para poder incorporar a las mujeres a la producción y a la defensa, a intentar la destrucción completa y radical de la superestructura ideológica patriarcal.

En el caso de la República Popular China, con consignas tales como "La mujer se autoinferioriza", "La mujer debe luchar contra la autoinferiorización", se obtuvo la incorporación de sectores muy atrasados de población femenina, lo que parece constituir una fuerte proletarización ideológica.

La corriente revolucionaria plantea que no existe una condición fatal que imponga una inferioridad física a las mujeres, sino que la inferioridad que pueda existir es resultado histórico de la división del trabajo. Lucha por eliminar la división tradicional, porque comprende que el biologismo tiende a perpetuarla. Lucha también por aumentar el salario social en detrimento del salario individual. En la praxis, destruye los reflejos condicionados inhibitorios de la mujer explotada. Hace posible su acceso a las fuerzas armadas, abriéndole las puertas de las escuelas de oficiales. Denuncia la esclavitud doméstica y crea una moral social en la cual el marido participa de las tareas domésticas que todavía no han podido ser colectivizadas.

En el terreno de la superestructura trata de imponer una moral cuyo principio podría discutirse en lo absoluto, pero

que tiene como objetivo la destrucción de todos los símbolos femeninos de la "cosificación" sexual, los modelos de belleza capitalista, para extirpar de la conciencia social masculina y de los *mass media* la imagen de la mujer mercancía.

El ideal de belleza femenina se adapta entonces a las cualidades de trabajadora, de dirigente política, de combatiente.

La integración de las mujeres en la guerra popular es a la vez uno de los triunfos más importantes de la corriente revolucionaria y su medida más eficaz en el terreno ideológico. Vietnam ha dado el mejor ejemplo. Por primera vez en la historia de los países socialistas, una mujer, Nguyen Thi Din, ocupa el puesto de vicecomandante en jefe de las fuerzas armadas. Esta gran dirigente política y militar ha sido también miembro del Presidium del Comité Central del Frente de Liberación Nacional, antes de la formación del G.P.R. No constituye una excepción histórica; existe un alto porcentaje femenino entre los combatientes vietnamitas. La división del trabajo por sexos parece haberse limitado al mínimo durante la guerra.

Conviene preguntarse si esta importante integración femenina que sitúa a Vietnam a la cabeza del mundo socialista hubiera sido posible espontáneamente sin la constante actividad del Frente, que sostiene una lucha directa y decidida contra la discriminación sexual en Vietnam y en otras partes del mundo. No es un azar que el ministro de Asuntos Extranjeros del gobierno provisional revolucionario de Vietnam del Sur sea una mujer, Nguyen Thi Binh. Si el ejército es el brazo armado de la clase que está en el poder, toda exclusión de este ejército por razones sexuales encierra motivaciones más que dudosas. Sin embargo, verificamos que en numerosos países socialistas la exclusión de las mujeres de las tareas de defensa es prácticamente total. Desde un punto de vista marxista, esta ausencia de mujeres en los estados mayores y en las bases de los ejércitos es absolutamente inexplicable. Lo mismo que la discriminación de salarios en el capitalismo, que la división del trabajo por sexos y que la supervivencia inadmisibles del trabajo invisible en períodos de transición, debe ser objeto de estudios profundos por parte de las nue-

vas generaciones marxistas y por parte de los grupos de militantes feministas.

Un caso excepcional que no debe pasarse en silencio es el de Cuba, donde tiene lugar una progresiva apertura de las escuelas de oficiales y de los cuadros de comandos para las mujeres, sin que una situación de guerra lo haga necesario. Lo mismo en las escuelas politécnicas que en el secundario, las mujeres hacen, al igual que los hombres, los ejercicios complejos y los estudios que impone el servicio militar obligatorio.

Sería idealista esperar que la corriente revolucionaria pudiera expresarse de manera absoluta durante el periodo de transición. Aunque se manifiesta con fuerza hasta ser predominante en todos los países socialistas, debe luchar duramente contra la corriente reformista que surge espontáneamente en el proceso revolucionario mismo. La ausencia de una teoría científica específica de la liberación de las mujeres y de su rol principal en el pasaje hacia una sociedad sin clases, deja las puertas abiertas al progreso de la corriente reformista. El problema femenino no es exterior al proceso del desarrollo de la sociedad, sino que se imbrica en él profundamente y puede, en situaciones dadas, determinar el estancamiento de una ideología.

Por eso preocupa tanto la miopía obstinada de los teóricos y activistas marxistas y neomarxistas que se niegan a considerar con seriedad el problema de las mujeres.